

Califica en “*Categoría BBB-*” y “*CG3*”, respectivamente

## Por mayor consolidación de su negocio, *Humphreys* asignó tendencia “*Favorable*” a la solvencia de *Aval Chile*

Santiago, 9 de diciembre de 2010. *Humphreys* mantuvo en “*Categoría BBB-*” y “*CG3*” la clasificación de solvencia y calidad de gestión, respectivamente, de **Aval Chile S.A.G.R. (Aval Chile)**. La tendencia de su clasificación de solvencia se modificó desde “En observación” a “*Favorable*”, en tanto la perspectiva de calidad de gestión se calificó “En Observación”.

La modificación de la tendencia de la calificación de solvencia responde a la mayor consolidación del negocio del emisor, tanto en términos comerciales (más de 1.300 certificados emitidos y operación con seis bancos) como en los aspectos operativos. En concreto, se observa un reforzamiento del control de riesgo (por ejemplo, se creó la unidad de control interno), y que la estructura de soporte se ha ido adecuando al aumento del volumen de operaciones.

Por otro lado, el liderazgo exhibido por la entidad le permite desarrollar un *know how* dentro de una industria en formación. Además, se observa que los fondos de garantía han mostrado mejoras en la diversificación de los riesgos asumidos, lo que, de mantenerse, disminuiría el riesgo *default* de cada uno de los fondos y por tanto el riesgo de incumplimiento de la sociedad de garantía. Con todo, el seguimiento de la sociedad será particularmente permanente atendiendo a que se desenvuelve dentro de un sector que, por su reciente creación, podría estar expuesta a importantes cambios desde el punto de vista de las costumbres comerciales y de las exigencias del organismo regulador.

La clasificación de solvencia, a su vez, se fundamenta principalmente en la capacidad de la sociedad para traspasar el riesgo asumido por la emisión de cauciones a sus fondos de reafianzamiento, los que, en el caso de los fondos existentes, poseen capacidad de reavaluar cauciones por un monto equivalente a tres veces el valor de sus activos. En la práctica, los fondos de **Aval Chile** presentan una relación que fluctúa entre 1,97 veces y 2,8 veces. También se tiene en cuenta que sus fondos de garantía han alcanzado un volumen que se considera aceptable para el desarrollo futuro del negocio y que muestran una creciente diversificación de los riesgos asumidos en términos de número de beneficiarios y diversidad de acreedores, entre otros. Si bien estos fondos no presentan una evaluación formal por parte de *Humphreys*, su composición permite presumir, al menos en primera instancia, que presentan un bajo riesgo financiero y una adecuada administración en relación su tamaño.

La opinión de la clasificadora, de acuerdo con lo expresado por la administración, asume que la sociedad de garantía recíproca traspasará a los fondos el 100% del riesgo de sus afianzamientos, al menos hasta que no se disponga información válida en relación con el comportamiento de los créditos avalados y, en paralelo, un patrimonio con capacidad de retener un porcentaje de dicho riesgos. Esta situación se ha cumplido integralmente hasta la fecha.

Por otra parte, la nota otorgada a la solvencia responde a la capacidad exhibida por la administración para generar una estructura operacional y de gestión de riesgos -incluyendo mecanismos de control y de apoyo de sistemas, entre otros factores- que se ha ido adecuando satisfactoriamente a las necesidades exigidas por un nivel de actividad creciente, lo que repercute favorablemente en su calificación de calidad de gestión. También se reconoce que los ingresos de la sociedad -que han sido debidamente provisionados para devengarlos en relación con la maduración de los certificados otorgados- permiten solventar los gastos de administración por un período prudente, aun suponiendo una disminución en su nivel de actividad.

Desde otra perspectiva, la categoría de riesgo asignada se encuentra restringida, entre otros factores, porque no es posible disponer de suficientes antecedentes históricos que reflejen los niveles de pérdida de su cartera avalada ni su distribución entre los distintos fondos administrados.

Asimismo, se reconoce que por lo incipiente de la industria, existen elementos inciertos que podrían afectar –positiva o negativamente- el desarrollo de la entidad y de la industria en la que se incerta, como posibles cambios en las normativas y regulaciones vigentes, eventuales cambios en las políticas de apoyo gubernamental a las sociedades de garantía, o que los nuevos programas de apoyo estas instituciones establezcan exigencias distintas a las actuales. Adicionalmente, se contempla que la introducción de nuevos agentes en el mercado podría afectar las prácticas del sector, los niveles de precios y, por ende, los márgenes del negocio.

**Aval Chile** es una entidad que tiene como objetivo principal entregar su garantía personal a las deudas adquiridas por sus clientes (beneficiarios). Su segmento objetivo es la pequeña y mediana empresa (PYME). Cuenta con autorización para emitir certificados de fianza –por la SBIF- desde el 24 de diciembre de 2008.

A la fecha de sus últimos estados financieros, la institución poseía certificados vigentes por \$ 55.414 millones, ingresos por \$ 1.055 millones y contaba con un patrimonio de \$ 847 millones, equivalente a 3,9 veces el mínimo exigido. Al 30 de septiembre de 2010 la institución contabilizaba 976 certificados vigentes, avalando a 745 empresas, y operaba con seis instituciones bancarias (Security, Santander, Corpbanca, Internacional, Itaú Chile y Bice). La entidad contaba con cuatro fondos de garantía -Aval Chile I, Pro Pyme II, Propyme III y Aval Chile Reconstrucción- los cuales le entregan un potencial de afianzamiento cercano a los US\$ 150 millones.

Contacto en **Humphreys**:  
Bárbara Lobos M.  
Teléfono: 562 – 433 5218  
E-mail: [barbara.lobos@humphreys.cl](mailto:barbara.lobos@humphreys.cl)

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*  
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile  
Fono (562) 433 5200 – Fax (562) 433 5201  
E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)  
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".